



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0262/2025

Chalco, Estado de México, 8 de marzo de 2025

TRAS DENUNCIA CIUDADANA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENE A PROBABLE IMPLICADO EN LOS DELITOS DE ROBO CON VIOLENCIA Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *Durante la intervención le aseguraron una réplica de pistola, color negro, y recuperaron un teléfono celular, al parecer propiedad de la víctima.*
- *Es posible que el detenido esté relacionado con al menos 10 carpetas de investigación, por el ilícito de hurto en tiendas de conveniencia.*

En atención a una denuncia ciudadana en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), detuvieron a un hombre probable implicado en los delitos de portación de arma prohibida y robo con violencia; es posible que esté relacionado con al menos 10 carpetas de investigación, por el ilícito de hurto en tiendas de conveniencia.

Efectivos de la dependencia estatal realizaban patrullajes preventivos, en el marco del Operativo Argos, acciones trazadas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, cuando al circular sobre la avenida Cuauhtémoc Oriente, en la colonia Granjas de Chalco, fueron abordados por una mujer de aproximadamente 59 años de edad, misma que denunció que momentos antes un hombre la amenazó con una pistola, despojándola de su teléfono celular.

Con la información proporcionada, uniformados estatales implementaron un cerco y le marcaron el alto con comandos verbales a un sujeto que cumplía con características descritas, tras efectuar una revisión protocolaria, localizaron entre sus pertenencias una réplica de arma de fuego, color negro, y recuperaron un teléfono celular, al parecer propiedad de la víctima.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Luego de informar que el poseer armas prohibidas, es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a José "N" de 34 años de edad. Después de hacer saber los derechos que la ley concede, el detenido, junto con la réplica de pistola, fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

De acuerdo con las indagatorias podría estar relacionado con al menos 10 carpetas de investigación, por el delito de robo en tiendas de conveniencia, su modus operandi consistía en ir por las noches a los establecimientos, dañar las puertas o ingresar por las ventanillas para sustraer dinero en efectivo y mercancía, por lo que las averiguaciones continúan.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex.

